

Calca, 13 de octubre del 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 0319- 2020-GRC/DRE-C/DUGEL-C/JAGP

SEÑOR(A) : DIRECTOR(A) DE II.EE.....

ASUNTO : Segunda entrega de material educativo impreso de autoaprendizaje.

REFERENCIA : Plan de apoyo pedagógico para estudiantes que no acceden a la estrategia aprendo en casa.
OFICIO N° 0172-2020-GR-C/DRE-C/DUGEL-C/J-AGP.
RVM. N° 097-2020-MINEDU
RVM. N° 160-2020-MINEDU



Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y a la vez manifestarle que, como es de su conocimiento en el ámbito de la UGEL-Calca existen estudiantes de los diferentes niveles y modalidades que no acceden a la estrategia aprendo en casa o lo hacen con muchas dificultades, pese al esfuerzo de directores, docentes y padres de familia. En este sentido, en los talleres de balance de la estrategia aprendo en casa realizados en el mes de julio, los docentes y directivos han propuesto la elaboración y distribución de material educativo impreso de autoaprendizaje. En esta oportunidad, gracias al esfuerzo de la UGEL-Calca y Equipos Pedagógicos Especializados de cada nivel y modalidad, se distribuirá el segundo material impreso de autoaprendizaje y fólder para su archivo, para dichos estudiantes de acuerdo al cronograma siguiente, comprometiéndolo a recoger y hacer llegar dicho material a los estudiantes que por diferentes motivos no acceden a aprendo en casa o lo hacen con muchas dificultades de su I.E. Asimismo, dentro de lo posible implementar estrategias para que este material sea utilizado por los estudiantes y se realice el acompañamiento requerido, para que dicho material sea desarrollado hasta la quincena de noviembre 2020.

CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN

FECHA	DISTRITOS	LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA
JUEVES 15 DE OCTUBRE	YANATILE -LARES	ALMACÉN DE LA UGEL CALCA DE 9:30 A 14:00 HORAS. Para cualquier consulta o coordinación con el Sr. Miguel Salas cel. 982518173
VIERNES 16 DE OCTUBRE	SAN SALVADOR-PISAC-COYA-TARAY	
LUNES 19 DE OCTUBRE	CALCA-LAMAY	

NOTA: En caso que el director(a) de la I.E no pueda apersonarse por algún motivo, podrá delegar a un representante de la institución educativa acreditándolo con un documento simple y firmado. También se recomienda, para el recojo de los cuadernillos y folders, cumplir con las medidas de bioseguridad que las autoridades de salud han dispuesto.

Con la seguridad de que este esfuerzo conjunto beneficie a los estudiantes que más lo necesitan. Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,